

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 78

Se suspende la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

— DEL SEÑOR NIETO NÚÑEZ. (Número de expediente 219/000476).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, damos comienzo a la sesión de tarde con la comparecencia de don Silverio Nieto Núñez. De acuerdo con lo dispuesto por la Mesa y los portavoces en la sesión de 25 de febrero de 2021, voy a proceder a indicar al compareciente cómo se desarrollará la misma. La comparecencia del señor Nieto Núñez seguirá el siguiente formato: sin intervención inicial del compareciente, se abre con un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios, de mayor a menor, por un tiempo de quince minutos, incluyendo en dicho tiempo la contestación del compareciente, tiempos y procedimientos siempre enmarcados en el respeto debido a las personas y a la institución que representamos.

Vamos a dar comienzo a la comparecencia. Al tratarse de comparecencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado al compareciente la posibilidad de poder hacerlo acompañado de la persona que designe para asistirle. Asimismo, esta Presidencia manifiesta y reitera expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos del compareciente, reconocidos por el artículo 1.2 de la citada ley orgánica, así como el debido respeto del compareciente a esta Comisión y a todos sus miembros. Recuerdo igualmente al compareciente la obligación contenida en el artículo 502.3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio, así como que la Cámara dispone de instrumentos legales para activar en su caso acciones penales. Asimismo, recuerdo y reitero que la sesión se desarrolla en régimen de publicidad.

Sin más, procedemos al turno de portavoces de los grupos parlamentarios, en primer lugar la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que en esta ocasión será la señora Fernández Benítez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÍTEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Nieto. En primer lugar, y antes de empezar a formularle las preguntas, me gustaría agradecerle en nombre de mi grupo parlamentario su presencia hoy aquí porque consideramos que su testimonio puede arrojar luz a la investigación que estamos llevando a cabo en esta Comisión. Dicho esto, quiero decirle también que, si en algún momento usted tiene a bien matizar mis preguntas, ampliar el sentido de sus respuestas o incluso si hay algún punto en el que usted desea ahondar solo tiene que indicármelo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 79

Comienzo. Me gustaría empezar diciéndole que considero personalmente que ha tenido usted una vida apasionante. Por lo que he podido leer, usted ha sido mercante, ha sido policía, juez, sacerdote, sin embargo lo que más nos interesa de su faceta es cuáles fueron sus primeros contactos con el Partido Popular.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No he ningún contacto con el Partido Popular.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Con esta pregunta, si me permite la matización, me refiero a quién conoce usted, cómo comienza a conocer políticos en el ámbito del Partido Popular. Me refiero a eso; quizá no me he expresado de la mejor manera posible. Disculpe.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Conozco políticos de todo tipo de partidos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Entonces, ¿podría considerar usted que ha tenido una influencia notoria entre los políticos más influyentes del Partido Popular?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: En absoluto.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Vale.

La trama Kitchen, como usted sabrá, es una operación destinada a obtener información, de la que disponía el extesorero del PP, Luis Bárcenas, sobre las actividades ilícitas del Partido Popular. ¿Conoce usted la trama Kitchen?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Leo los periódicos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Entonces, ¿usted considera que ha tenido algún contacto con la trama Kitchen, directo o indirecto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Leer los periódicos no es tener contacto con nadie.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: O sea, usted considera que no ha tenido...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada, para nada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Muchas gracias.

Por concretar un poco más el sentido de las preguntas, me gustaría preguntarle si conoce usted al que fue secretario de Estado de Seguridad, don Francisco Martínez.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí le conozco.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Y qué tipo de relación ha mantenido con él?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pues, según me dijo cuando no sé en qué año lo reencontré —entonces era jefe de gabinete quiero recordar—, había sido alumno mío en Icade; yo no lo recordaba especialmente. Y después ya volví a contactar con él en alguna ocasión cuando ya era secretario de Estado.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Y para qué contactó usted con el señor Martínez?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Para tema personales.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: O sea, en ningún caso cuestiones políticas.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo soy sacerdote.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Claro, pero dentro del ámbito que excede el secreto...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Desde que fui ordenado sacerdote en 1999, el 30 de mayo, mis ocupaciones han sido principalmente la universidad, de la que soy catedrático de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales, y la atención pastoral, las personas que pueden acudir a uno para un consejo, una opinión, un diálogo, una necesidad, tantas y tantas gentes. Afortunadamente, tengo la satisfacción de tener muchísimas amistades en todos los ámbitos y eso me da, por un lado, muchas ocupaciones pero,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 80

al mismo tiempo, muchas alegrías, y entre ellas, en alguna ocasión, muy pocas, contacté o vi al señor Martínez, sobre todo en algún acto, del patrono de la Policía o una cosa de estas.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Y en el caso del exministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, ¿usted qué tipo de relación ha mantenido con él?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Soy amigo de él.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En las memorias del exministro lo sitúa a usted como uno de sus referentes religiosos, que fue clave en el inicio en sus convicciones religiosas. Entonces entiendo que han tenido ustedes una relación muy estrecha y muy íntima.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pues si me sitúa en ese ámbito está equivocado. Probablemente sea producto de su viaje a Las Vegas o algo de esto.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Usted me ha confirmado que ha mantenido una relación de amistad o de estrecha confianza con...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo soy amigo de él; soy amigo de él. Eso no tiene que ver nada con el otro ámbito, me refiero. Yo soy amigo de él, pero no creo... Cuando yo le conocí, el señor Fernández era una persona profundamente religiosa. A lo que yo me refería anteriormente es que su entrega o su vocación, digamos, más profundamente católica ya la tenía firme. Yo no he leído el libro ese que usted dice, no lo he leído pero pudiera ser que lo diga.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Continúo con la siguiente pregunta. Me gustaría saber también qué tipo de relación ha tenido usted con el comisario García Castaño.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: También soy amigo de él.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Es cierto que el día de su detención usted estaba con él?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Estaba con él y con catorce personas más. Estábamos celebrando un cumpleaños en la calle Ponzano.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Usted recuerda con quiénes estaban celebrando?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Empresarios, amigos, su mujer... Lo que es un cumpleaños.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En el caso de Mariano Rajoy, ¿usted lo conoce personalmente?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En ningún momento usted le ha hecho llegar al expresidente información de ningún tipo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No tengo ningún contacto con él para nada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Cambiando un poco la orientación de las preguntas, me gustaría saber si conoce usted los documentos que contienen los mensajes de texto sobre los que Francisco Martínez solicitó que se levantara acta notarial.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no los conozco.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En relación con esto, creo que usted sabe que dentro de la pieza relativa a la trama Kitchen existen una serie mensajes que le pertenecen y que son, cuando menos, llamativos porque de ellos se desprende que usted conocía, efectivamente, esta rama. Me gustaría saber qué podría decirnos de esto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo dudo que de esos mensajes se deduzca que yo conozco la trama, con todo respeto. Por lo menos cuando yo he estado en la Audiencia Nacional a mí el fiscal ni siquiera me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 81

mencionó la palabra Kitchen. Lo único que mencionó fue mensaje, un wasap que me envió el señor Martínez siete años después de la fecha de la trama Kitchen. Es decir, en enero del año 2020.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Claro, pero de esos mensajes, de esos reenvíos que usted...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Un reenvío. Pero ahí no decía la palabra Kitchen.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: No, usted no aludía expresamente a la trama Kitchen, pero sí se deduce de esos mensajes, de esos reenvíos, que en ese círculo —en ese triángulo, por ser más concretos— usted era conocedor en alguna medida de lo que estaba sucediendo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Para nada. Vamos a ver, en enero del año 2020 yo recibo un wasap, que tampoco sé por qué me lo envió; no lo sé. Yo no tenía ningún interés en ese yo wasap y su contenido tampoco era, digamos, de tipo ilícito o nada especial. Soy magistrado y sé si un wasap contiene algo que pueda ser reprochable o ilícito; simplemente, lo que decía es que le iban a llamar —como una especie de desahogo de su estado anímico en aquel momento— y que si le investigaban, él tendría que defenderse, que a él le decían los abogados que tendría que protocolizar una serie mensajes y que, desde luego, tendría que defenderse y que si afectara de alguna manera a don Jorge Fernández o a don Mariano Rajoy, lo sentía. Que él había actuado siempre legalmente. Más o menos es lo que dice el mensaje. Cuando veo el mensaje —obviamente, yo no tenía ningún interés en ese mensaje ni tampoco sé por qué me lo mandaba—, como aludía al señor Fernández, se lo reenvié a él sin ningún comentario. Y como ya por entonces estaba siendo investigado el señor García Castaño, se lo reenvié a él sin ningún comentario. Esa es toda mi intervención en este asunto.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Por qué considera usted que debe reenviar esos mensajes a esas personas?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Al señor Fernández porque lo mencionaba. Y al señor Enrique García Castaño porque era notorio y público que estaba siendo investigado. Salía todos los días en la prensa. A él le podía interesar; les podía interesar lo que decía, pero tampoco les iba a ayudar o no ayudar, simplemente: oye, voy a protocolizar unos mensajes.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En su ánimo estaba un poco prevenir a sus amigos.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, estaba informar, no prevenir. Prevenir, no sabía que los tenía que prevenir, no había nada que prevenir. Era informar; ingenuamente por lo que se ve, y por eso ya procuro no reenviar absolutamente ningún mensaje, aunque sea de felicitación de Nochebuena; ya no reenvío ningún mensaje porque es por lo que estoy aquí.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Reconduciendo nuevamente las preguntas, me gustaría saber qué podría decirnos de don Ignacio Ulloa.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿De Ignacio Ulloa? Don Ignacio Ulloa, entre otras muchas cosas que podría decir, fue secretario de Estado y ha sido juez del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Usted medió en alguna medida con Jorge Fernández Díaz para que esta persona fuera secretario Estado?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Lo recomendó? ¿Habló bien de él?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Él sabía que me conoce a mí, él sabía que me conoce a mí perfectamente, y ya está. La gente habla de muchas cosas, estamos todo el día hablando todos.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Sí, eso es cierto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Eso es.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 82

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Entonces, usted sí que tiene o tenía algunas relaciones dentro de los círculos influyentes del Partido Popular.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Vamos a ver, yo no tengo ninguna relación con el Partido Popular. No he estado nunca en la calle Génova.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Usted considera que conocía —permítame la licencia— las tripas del Ministerio del Interior en aquellos momentos?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo dejé de ser policía en el año 1983. Ha llovido algo desde entonces. En cuanto a mi trabajo como policía, tuve la suerte, por el número que saqué —que tampoco es que fuera muy bueno. Éramos quinientos, creo, lo he mirado estos días, y yo saqué el trescientos y pico—, de poder quedarme en Madrid, y me destinaron a la comisaría de Ventas. Un trabajo más sencillo no puede ser. De ahí, como yo había sido oficial de radio de la Marina y tampoco había mucha gente para estos asuntos, enseguida —un año, dos o tres después— el jefe superior de Policía me localizó, digamos que se enteró, y me mandaron al Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía, al servicio de Interpol. Y ahí estuve prácticamente hasta que terminé de hacer Derecho y empecé a prepararme la carrera judicial. Esa es mi labor en la Policía.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Usted no está imputado en la causa, pero sabe que los mensajes que aluden a su relación con todo esto, que incluyen a García Castaño, ocupan más de veinte páginas dentro del sumario, ¿usted quiere añadir alguna consideración a este respecto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí, que eso que dice usted no es correcto. El fiscal —no yo, porque yo esos mensajes los borro—, dice: usted dice que no tiene mucha amistad con el señor Martínez —y lo ratifico—, pero hay veinte páginas de mensajes. Cinco mensajes ocupan una página; he hecho la prueba. Y me habló y me dijo: bueno, bien es verdad que son veinte páginas en siete años. Tampoco es que sean muchas. Yo intenté comprobar algo de eso y eran felicitaciones de Navidad, felicitaciones a alguno de los hijos, el patrono, yo tengo la costumbre de felicitar el santo. El 99% de los mensajes con el señor Martínez eran cosas de este tipo. Desde luego, ninguno aludía a temas que no sean de ese tipo, según lo que dijo el fiscal, que yo no tengo esos mensajes porque los borré.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Muchísimas gracias, señor Nieto. Por mi parte no hay más preguntas.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Benéitez.

A continuación, le corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Popular, y lo hará su portavoz, el señor Suárez Lamata.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor Nieto. Comienzo dándole las gracias por su comparecencia aquí. La verdad es que se confirma lo que yo pensaba: realmente no sé qué hace usted aquí. Yo no le voy a preguntar por su vida, que algunos han definido —la portavoz que me ha precedido— como apasionante, ni por sus estudios. Aquí lo que interesa fundamentalmente es que todo lo que usted puede aportar a esta Comisión de investigación, y así lo hemos visto y se ha puesto de relieve, está en el sumario. Porque usted, al final, está como testigo. Es decir, usted pasaba por ahí, y en un momento dado y determinado sencillamente la remisión de un mensaje de wasap hace que usted se vea involucrado en esta cuestión. Pero sobre todo me ratifico en mis palabras después de oírle. Estábamos acostumbrados a lo que pasa en esta Comisión; yo creo que algunos incluso habrán llegado a pensar —y es un tema en el que yo no pienso entrar, su relación con el señor Fernández, que es una relación personal en el ámbito religioso y, por lo tanto, no tengo nada que decir—, en la esquizofrenia que hemos visto en esta Comisión, estoy convencido de que han llegado a pensar si usted, en esa relación religiosa, estaba dispuesto a quebrantarla, si es que hubiera alguna confesión —que lo ignoro y no le pregunto—, en pro de una supuesta superioridad, que aburre, en esta Comisión de los derechos de los diputados a saber la verdad por encima de los derechos constitucionales, que son públicos y notorios. Por lo tanto, ahí me quedo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 83

También me sorprende que le hayan hecho determinadas preguntas, reconociéndole que tiene una vida apasionante. Claro, cuando alguien es policía lo normal es tener relaciones con policías. Eso es lo normal, hacer amigos, es el desarrollo de la vida. Usted ha sido magistrado y, por tanto, supongo que tendrá numerosos amigos dentro de la magistratura, y tener amigos no le hace ni cómplice de ninguno de ellos ni hace presuponer a nadie que usted haya podido cometer cualquier tipo de actuación ilícita —por calificarlo de alguna manera— sencillamente por esa relación de amistad.

No le voy a hacer perder mucho tiempo, pues creo que al final usted lo dejó meridianamente claro en la declaración que hizo ante los tribunales de Justicia. Interpretó —lo acaba de contar— el envío del wasap como un desahogo del señor Martínez y, sencillamente, lo reenvió sin ningún comentario, y si el magistrado que instruye la causa no deduce ningún tipo de actuación después de oírle con respecto a usted, ¡Dios me libre de que sea este diputado que le habla el que deduzca alguna consideración extralimitándose en esa cuestión! Al final, usted estaba de testigo y ha contado lo que contó aquí, sencillamente. Vuelvo a reiterar lo que he dicho veinte veces en esta Comisión, que se hace un uso indebido del sumario cuando el juez García-Castellón prohibió hacer uso del mismo y por eso no lo remitió. Hoy hemos vuelto a evidenciar que da igual lo que diga la justicia, que dan igual los derechos de las personas que en estos momentos se están juzgando y que da igual todo con tal de desgastar al Partido Popular. Así que yo, señor Nieto, no le quiero hacer perder más el tiempo. Le doy las gracias por sus contestaciones y acabo mi intervención, señora presidenta.

Muchas gracias.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Buenas tardes y muchas gracias por sus palabras.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Suárez Lamata.

A continuación, tomará la palabra el portavoz del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Cortés Gómez.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: ¡Vox existe! Es la tercera fuerza de esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, mil disculpas, señor González Coello de Portugal. Créame que lo avanzado de la sesión del día de hoy me lleva a cometer algunos errores imperdonables. Lo lamento. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario VOX, el señor González Coello de Portugal.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muchas gracias, señora presidenta. Le agradezco que nos tenga en cuenta y acepto sus disculpas. Solo quiero recordar que somos la tercera fuerza parlamentaria y que, de momento, existimos hasta que nos ilegalicen o nos metan a todos en la cárcel, que Dios no lo quiera.

Don Silverio, muchísimas gracias por estar aquí hoy con nosotros. ¿Está usted imputado en algo relacionado con lo que se llama la Operación Kitchen?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ni con la Operación Kitchen ni con nada, gracias a Dios.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muy bien, nunca mejor dicho.

Pues yo sí voy a intentar consumir mis quince minutos. He leído su currículum y, realmente, tiene usted una vida apasionante y me gustaría hablar de ella. Usted ingresa en el Cuerpo Nacional de Policía —como sabe, nosotros tenemos el mayor de los respetos por dicho cuerpo— y eso denota una vocación de servicio a la ciudadanía, a los españoles, y después está llamado a mayores instancias de servicio a todos los seres humanos, de servicio a Dios. Me gustaría que nos contara brevemente su currículum desde que usted ingresa, por decirlo de alguna manera.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Policial? ¿Judicial? ¿Cuál?

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Del Cuerpo Nacional de Policía.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: El policial.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Hizo oposiciones y fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, si no recuerdo mal.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: De la Comunidad de Madrid no, del Tribunal Superior de Justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 84

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Del Tribunal Superior de Justicia, efectivamente. ¿Tiene dos doctorados?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tres.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Tres. No está mal, una vida...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es que uno es Doctor Honoris Causa, por eso lo decía.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Una vida meritoria. La relación con el anterior ministro de Interior era una relación personal y de amistad, ¿verdad?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, yo le conocí mucho antes de ser ministro. Creo que me lo presentó una autoridad de la Iglesia, un eclesiástico, pero hace bastante tiempo. Después, por razones de seguridad o por lo que sea, cambiaba de Iglesia y de vez en cuando iba a mi parroquia y nos encontrábamos de vez en cuando.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Perdona, ¿su parroquia cuál era?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: La mía está en la calle Goya.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: ¿Y era usted su confesor —como he podido leer yo en algún artículo— o director espiritual?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es muy curioso porque lo he desmentido no sé cuántas veces, pero, vamos, sin ningún éxito; sin ningún éxito.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Por eso le pregunto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nunca he sido confesor del señor Fernández y tampoco director espiritual; entre otras razones, porque él es miembro del Opus Dei y normalmente los miembros del Opus Dei tienen como directores espirituales a sacerdotes del Opus Dei, que no es mi caso.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muy bien. Le agradezco la aclaración y yo creo que viene muy bien para preguntas que le podrían haber hecho *a posteriori* de la mía.

Usted, por decirlo de alguna manera, cuando entra en el Cuerpo Nacional de Policía, uno de sus compañeros de promoción era —he leído— Villarejo, ¿verdad?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo al señor Villarejo no le he visto en mi vida, vamos, ¡en mi vida! He comentado antes que yo me he enterado leyendo ahora algunas cositas —porque lo dicen algunos digitales— que es de mi promoción; no lo sabía, porque ya he dicho que éramos 500 —creo, que tampoco me acordaba—, yo soy el 336.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: 336. Exacto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: En aquel entonces, por razones que desconozco —me imagino que por razones de política de la época de Franco, por razones de seguridad y porque estábamos en el año 73, estaba terminando ya la dictadura o le quedaba poco—, estuvimos en la academia tres meses, en la calle Miguel Ángel, externos, ¡tres meses! Es decir, no daba tiempo ni de saludarse, solamente conocíamos a los que coincidían más o menos en el pupitre o asiento por apellido. Yo me llamo Nieto, pues conozco a una serie de policías por el apellido, pero al señor Villarejo no le vi ni en la academia —no sé si le vi, no lo sé porque éramos 500—, pero, desde luego, en mi vida he coincidido con él.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muy bien. Entonces, no sabe, por esta noticia que yo he leído —para que nos demos cuenta de lo que son algunos medios de comunicación—, si es o no de su promoción; lo desconoce.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo, por lo que dice un digital por ahí...

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Bueno, no se crea usted todo lo que dice la prensa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 85

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo salí de la Policía, que lo había apuntado, el 26 de abril del 73; es mi nombramiento de policía. Yo no sé de qué promoción es, si es de la anterior o de la posterior; no lo sé.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: También en relación con otra noticia de prensa que he leído, no pertenece usted a la obra del Opus Dei...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Y, por lo tanto, no tiene ninguna vinculación con la misma, más que con los conocidos que pueda tener...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No. Es una prestigiosa institución de la Iglesia.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Lo digo por algunas noticias que hemos leído, que eran un poco raras. Yo no sé si hay algo que nos quiera contar usted, aprovechando los diez minutos que nos quedan, porque yo, personalmente, no voy a estar por encima de la justicia ordinaria y mucho menos por encima de la justicia divina. Por lo tanto, no estando usted imputado, en base a dos wasaps que hemos visto, que no daban para mucho más, no conociendo al señor Villarejo, que creo que es la piedra angular sobre la que gira todo esto, no le puedo preguntar. Entiendo que a usted todo lo que es corrupción le parece mal, como nos parece mal al común de los mortales, y hay que intentar depurar nuestro sistema para que la democracia sea lo más transparente, ordenada y justa posible, pero esto, como bien ha dicho el portavoz anteriormente, ya está dirimiéndose en la justicia ordinaria, que no quiero decir que sea perfecta, pero que llegará con mayor profundidad de lo que vamos a hacer en esta Cámara, sin lugar a dudas. No sé si usted quiere añadir algo y aprovechar estos minutos para decirnos lo que crea oportuno.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, yo prefiero que sean ustedes los que pregunten. Muchas gracias por sus palabras.

El señor **GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL**: Muchísimas gracias. Un placer tenerle aquí. Muchísimas gracias por su vocación.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González Coello de Portugal.

Ahora sí, es el turno de intervención del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. El señor Cortés Gómez será su portavoz.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Nieto.

La primera pregunta que quiero hacerle es qué relación tenía usted con don Enrique García Castaño y cómo y cuándo le conoció.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: El señor García Castaño es amigo personal, pero curiosamente no le he conocido hasta después de ser ordenado sacerdote, es decir, que estamos hablando del año 1999 en adelante. Amigos comunes tengo, para mí es una satisfacción tener muchos amigos en la Policía, muchos amigos en la carrera judicial y muchos amigos en la carrera fiscal. Esa es una de las razones por las que tengo tanto trabajo en la parroquia. No quiero poner aquí ejemplos por no hacerles perder el tiempo, pero afortunadamente uno va manteniendo amigos en todos los sitios por donde ha pasado. Gracias a Dios, también en la universidad, por supuesto, pues he dado clases en tres universidades y todavía soy catedrático de alguna. Pero, respondiendo de manera más concreta, le conocí con posterioridad en algún acto; no recuerdo exactamente el acto, pero desde luego fue cuando yo era ya sacerdote; antes, nunca.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¡Amistad, divino tesoro!, que decía el poeta. ¿Qué relación mantuvo usted específicamente con él durante los años 2013 y 2015?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pues la normal de amistad, ni una más, ni una menos. Me imagino que coincidiría alguna vez. Casi siempre las veces que he coincidido yo con Enrique García Castaño ha sido o en un cumpleaños, o por el patrono de la Policía, o en una comida que celebraba alguno de los amigos comunes, y nada más, porque en esa época, como ahora, mi labor era exclusivamente académica y sacerdotal. Yo viajo todos los años al Perú, en concreto colaboro con misioneros en la zona más pobre del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 86

Callao, en Pachacútec. Mis ocupaciones son esas, yo me dedico exclusivamente a esto. La parte académica es una labor propia también de sacerdote, porque soy experto en relaciones Iglesia-Estado y en Derecho Concordatario; he colaborado mucho en la época del señor Zapatero en la elaboración de una ley que al final no se aprobó, la nueva ley de libertad religiosa, que ahora parece que se encauza; he estado más de veinte años en el Ministerio de Justicia colaborando con los judíos, musulmanes y protestantes, budistas y demás y gracias a eso tengo una condecoración del Ministerio de Justicia, un detalle por esa colaboración con las minorías religiosas. Yo me dedico a eso, y si el señor García Castaño es amigo, le habré visto las veces que haya sido oportuno, pero nada especial.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y nunca le comentó a usted nada relacionado con Bárcenas o le manifestó su preocupación o la preocupación de otros altos cargos del PP sobre lo que Bárcenas pudiera decir o mostrar?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mire usted, si algo tienen los profesionales de la Policía es discreción y no van a comentar con un amigo, aunque sea sacerdote, entre otras cosas porque tampoco... Y menos cuando era la época, por lo que se ve, en que se estaba realizando ese asunto. Yo de ese asunto me he enterado, como todos o como casi todos, *a posteriori*, cuando ha empezado a salir el tema en la prensa.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Qué relación tiene usted con el señor Francisco Martínez?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ya lo he comentado antes. Parece ser que fue alumno mío. Yo le pregunté si le había dado buena nota. Me dijo que sí, porque eso es importante siempre para mantener la amistad (**risas**), y después coincidí con él en alguna ocasión ya cuando era secretario de Estado.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y mantuvo esa relación durante los años 2013 a 2015, tuvo conversaciones con él?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Precisamente durante esos años no, *a posteriori*, cuando ya salieron los problemas y cuando él de alguna forma vino a mí; realmente es posterior, más que en esos años es posterior.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y qué le comentó el ex secretario de Estado sobre Bárcenas, Kitchen, Partido Popular? Porque ha tendido a hablar bastante.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Obviamente, como usted comprenderá, de eso nada. Si me comentaba algo era sobre sus problemas personales, que eran y son complejos.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Aquí se ha mencionado ya que hemos tenido todos conocimiento por la prensa del mensaje del señor Francisco Martínez que usted habría reenviado al señor García Castaño, con quien precisamente se encontraba en el momento en que este comisario fue detenido en julio de 2018 en el marco de la Operación Tándem. El juez se interesa por tres wasaps que García Castaño, investigado también de esta causa, mostró y leyó voluntariamente. Según consta en el auto el pasado 30 de septiembre, Francisco Martínez comentaba en ellos que, según le había indicado su abogado, debía entregar en el juzgado unas actas notariales en las que constan los mensajes recibidos a lo largo de 2013-2014 con instrucciones muy claras y explícitas sobre los supuestos operativos policiales de las que trata todo esto, en referencia a la Kitchen. ¿Con qué intención reenvió esos mensajes confidenciales?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Quién, yo?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Usted.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ya lo he dicho antes. En primer lugar, quiero insistir en el tema —porque da la impresión de que era algo importante— de que estaba en el momento en que fue detenido. Ya he dicho antes que estábamos catorce o quince personas celebrando un cumpleaños y era por estas fechas, más o menos, era verano o casi verano. Llegó un señor de paisano y le dijo a Enrique: ¿puedes abrir un momentito? Salió Enrique a la calle y al rato volvió y dijo: me tengo que ir. Y le dijo a su mujer: luego te llamo. Eso fue todo el tema de la detención. Catorce personas más, no solamente un servidor, estaban catorce personas más. «¿Estaba en el momento...?», como si estuviéramos... Estaba en el momento. Eso para empezar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 87

En segundo lugar, en relación con el mensaje, ya le he dicho que sí, que ese mensaje lo reenvió el señor Martínez. Desconozco la razón por la que me lo reenvió a mí, imagino que por su situación anímica, personal, de desasosiego, de incertidumbre por las conversaciones que teníamos de vez en cuando sobre lo mal que lo estaba pasando, porque se estaba jugando su futuro profesional y problemas familiares. Yo, como mencionaba al señor Fernández, se lo reenvió —porque es amigo personal— y a Enrique García Castaño también porque es amigo y aludía a un tema que estaba todos los días en la prensa. Ya está. Sin ningún comentario por mi parte, insisto. Ya está. Reenviar un mensaje es lícito.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Sí, sí. Pero dado que le comentó y que, digamos, de algún modo, aunque sea a través de wasap, le confesó esa confidencialidad, ¿no le comentó nada más? ¿Fue algo puntual?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: El mensaje, el mensaje. Punto. Nunca más.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Puntual.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: A mí no me ha enviado ningún mensaje más el señor Martínez. Nunca más. Creo que pocos días después he ido al juzgado, ya le investigaron y no hemos vuelto a contactar ni una sola vez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Y ha dicho usted que le reenvió el mensaje a Fernández Díaz.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Con qué intención?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Porque le mencionaba.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Pero qué intención tenía usted al reenviarlo?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Que lo supiera. Ya lo he dicho también anteriormente, con intención de información. Insisto, porque el contenido del mensaje era lícito, legal, no contenía ninguna cosa ilegal ese mensaje. Y no se lo envié al señor Rajoy porque no soy amigo de él, pero lo mencionaba. Si hubiese sido amigo de él, pues también, y a cualquier otro amigo que mencionara el mensaje, ¿no?, porque podía estar interesado en él.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Pero no le causó a usted suspicacia o algún tipo de preocupación?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no. Tengo otras preocupaciones. No me causó ninguna suspicacia.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Esta no era grave para usted.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿El qué?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Esta información.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No es nada grave que un señor diga que va a protocolizar unos mensajes, ¿no?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No sé.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no, yo pregunto. No sé si será grave: «Me dice mi abogado que protocolice unos mensajes». Bueno, pues ya está. Allá él. Es un tema personal de él. A estas preguntas, con todo el respeto, quien tiene que responder es el señor Martínez, por qué lo protocolizaba, por qué lo envié y cuál era su intención. Yo no se lo he preguntado.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Entiendo que usted desconocía completamente el fondo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Perdón?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Usted desconocía el fondo de la cuestión, por lo tanto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Por supuesto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 88

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Fernández Díaz era y es un hombre religioso y devoto —condecoró incluso hasta a una Virgen—, pero, pase lo que pase, ya quedará para la historia como el ministro de la Policía patriótica. Amigo personal del expresidente Mariano Rajoy, que le hizo ministro precisamente en diciembre de 2011 y le mantuvo en el cargo hasta noviembre de 2016, Fernández Díaz llevó su lealtad al líder presuntamente más allá de la legalidad. ¿Qué relación tenía usted con Fernández Díaz?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Se lo he dicho antes, soy amigo suyo.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Le pidió Francisco Martínez que hiciera llegar ese mensaje a policías y superiores políticos para intentar mediar en un acuerdo en el que nadie saliera perjudicado pactando una misma versión?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Desconozco qué es lo que usted quiere decir con superiores políticos, porque yo no conozco ningún superior político. Pero, le insisto...

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Fernández Díaz era superior político en ese momento.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: En ese momento no era nada, porque ya no era ministro. En ese momento no era superior político. No era nada, no era ministro. Insisto, a mí el señor Martínez, sin ningún comentario por su parte ni antecedente sobre este tema, me envía ese mensaje. Creo que era fruto del pánico personal, de la situación, del desasosiego, de la incertidumbre que estaba pasando porque dos o tres días después, por lo que dice el mensaje, tenía que ir al juzgado y, entonces, me envía ese mensaje. Insisto, creo que es una cosa de lo más sencilla y que hacemos todos los días todos los que estamos aquí, sin excepción. Recibir mensajes y enviar mensajes.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Luego reconoce que formaba parte de una...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Perdón?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Reconoce que formaba parte de una estrategia judicial, ¿no?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Reconoce, ¿quién?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Reconoce usted que formaba...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Yo?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: La cadena de mensajes formaba parte de una estrategia judicial.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada. Eso es una palabra suya y una conclusión...

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No, le pregunto. Era una interrogación.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada, para nada.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Era una cadena de mensajes sin más?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Eso de la cadena también lo dice usted. Yo no sigo ninguna cadena. A mí solo me mandó el mensaje.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero después usted reenvía al mensaje.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pero no hay ninguna cadena; no me dijo: mándalo. Eso sería una cadena.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Hombre, si un mismo mensaje se reenvía a diferentes personas...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, pero eso lo hice yo por iniciativa propia.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ... que forman parte de una misma trama judicial...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Perdón, eso de la trama judicial también es una conclusión suya. Es por iniciativa propia; por iniciativa propia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 89

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No, esa es una cuestión que está siendo juzgada.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No estaba siendo juzgada.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Actualmente está siendo juzgada.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Solamente había una; en aquel momento, una, nada más que Enrique García Castaño.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Claro, pero se ha revelado *a posteriori*...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Bueno, pero *a posteriori*. En aquel momento ni el señor Martínez estaba investigado ni el señor Fernández tampoco.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Bueno, pero se podía inferir, por lo tanto...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Bueno, mire usted, de un wasap yo no infiero tantas cosas. Yo he hecho tres tesis doctorales, pero no infiero tantas cosas.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Teniendo en cuenta que usted conocía a Fernández Díaz y al ex secretario de Estado, se podría inferir algo. **(Pausa)**.

¿Conoce usted al señor Villarejo?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada, ya he dicho que no.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y conoce a alguno más de los implicados judicial o mediáticamente en el Caso Kitchen?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: El algo más no sé qué es.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: A alguno más de los implicados en la trama judicial.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mire, es que yo no tengo nada que ver con la trama judicial.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero usted conoce la que existe...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No tengo la diligencia; no sé quién está investigado. Yo no me dedico a leerme sumarios, si es que los tuviera, para saber a quiénes están investigado.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero ¿desconoce cuáles son los sujetos investigados?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Absolutamente, sí.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Cuando se produjo la detención de García Castaño usted estaba con él. ¿Conocían ustedes que iba a ser detenido?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mire usted, si estaba celebrando un cumpleaños con catorce personas, quince o dieciséis, con las mujeres de la gran mayoría de ellos, con sus esposas, supongo que él no querría ser detenido delante de su mujer, amigos y conocidos.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y se reunía usted con él de manera puntual o se reunían con periodicidad?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo me reunía con él como se reúnen los amigos, unas veces mucho y otras veces poco.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: ¿Y se reunían también con otros investigados en la trama Kitchen?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Qué significa otros investigados?

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Otras de las personas que están siendo investigadas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 90

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Por ejemplo? Dígame usted quién.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Por ejemplo, Fernández Díaz.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada, con el señor Fernández Díaz, nunca; no me reunía nunca. Podía verle muy de vez en cuando, muy de vez en cuando, en la parroquia. Y digo muy de vez en cuando porque un servidor suele celebrar la primera misa de la mañana, que es bastante temprano, y alguna vez que yo he visto al señor Fernández siempre ha ido prácticamente a mediodía. Por lo tanto, no coincidíamos. Aparte de que suele estar en Barcelona.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Usted, que conoce bien a Francisco Martínez y a Fernández Díaz, se han tenido que someter a un careo por las contradicciones en las que han incurrido. ¿Quién de los dos cree usted que miente?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mire usted, yo no puedo opinar porque no estaba allí; no soy el juez.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero confiaba usted en la palabra de ambos; usted los conoce bien.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Esa es una opinión personal. No tengo nada que decir.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Pero ¿cuál es su opinión personal?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No tengo opinión personal.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No tiene usted opinión personal.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No tengo más preguntas, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cortés.

A continuación, tomará la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Republicano, la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, don Silverio. Antes de nada, quería preguntarle por su salud, porque la última vez no pudo venir porque no se encontraba bien. ¿Está mejor?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Más que porque no me encontraba bien, es que un sobrino mío cogió el coronavirus y yo había estado justo dos días antes comiendo con él y fue por la cuarentena que es preceptiva.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Bien, así no lo ha pasado.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Además, ya me han puesto las dos vacunas; por cierto, la segunda no me sentó nada bien, pero ya está superado, gracias a Dios.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Pues siento que no le haya sentado bien.

Mire, somos muy pesados los diputados y le voy a repetir algunas de las preguntas. Lo siento, pero es nuestro trabajo y nuestra función. Empiezo por decirle que su figura me parece fascinante, absolutamente fascinante.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Muchas gracias.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Todas las ocupaciones que usted ha tenido, quizá dejando a un lado lo de marino mercante —que no sé exactamente lo que es, también se lo digo— son como muy vocacionales, porque tanto ser un policía como pasarse estudiando lo que requiere después de licenciarse para acceder a una magistratura, como después ser... Exactamente no sé cuál es su rango dentro de la Iglesia...

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: No...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 91

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No hay rango...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Un simple y humilde sacerdote...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Un simple y humilde sacerdote. No se le escapa...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ... adscrito a una parroquia, que es el nivel más bajo que hay.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Venga, va, se le escapa un poquito la risa.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Después del adscrito, ya viene el conserje.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Pues son todas ellas muy vocacionales. Entonces, ¿los saltos entre unas y otras tienen que ver con cambios súbitos en su vida?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No. Los extremeños somos personas de grandes vocaciones y dinámicos.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: De cambios.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ya ve usted lo que hicimos en Latinoamérica.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero en todas muy brillante, que eso también me ha sorprendido.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Muchas gracias.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Porque, claro, tres doctorados viniendo de ser marino mercante...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Todas las profesiones, todos los trabajos que he hecho, le doy gracias a Dios porque todos me han gustado. En todos me he sentido feliz, sinceramente.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Eso me ahorra —porque ya lo ha contestado antes— preguntarle si de su promoción de policía mantiene alguna de las relaciones que explicarían la amistad con García Castaño o con Villarejo. Ya ha dicho que no conoce a Villarejo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no le conozco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Y que a García Castaño, en todo caso, lo recuperó pasado el año 1999.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Al hilo de la pregunta que le hacía el compañero de Unidas Podemos, le voy a leer la lista de las personas que en esta Comisión hemos solicitado que comparezcan para ver si es amigo o conocido de alguna de ellas que no tengamos registrada. O sea, sabemos que lo es de Francisco Martínez; sabemos que lo es de Enrique García Castaño y sabemos que lo es de Fernández Díaz, pero no sabemos si lo es de otros. ¿De Enrique Barón, excomisario del Cuerpo Nacional de Policía?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Le he saludado. No soy amigo de él, pero le he saludado en alguna ocasión, también en esos actos protocolarios del patrón de la Policía.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien.
¿De Ignacio Cosidó? Que ha estado esta mañana aquí.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No. También le he saludado por lo mismo, pero muy poquitas veces.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: También lo ha saludado.
¿María Dolores de Cospedal?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Para nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 92

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Nada.
¿Bonifacio Díaz?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nada. No sé ni quién es.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Jorge Fernández ya lo hemos dicho. ¿José Ángel Fuentes Gago?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Creo que le saludé una vez en la calle Miguel Ángel.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Andrés Gómez Gordo?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No lo he visto en mi vida.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Tampoco.
¿Juan Antonio González García?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No lo he visto.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Mariano Hervás?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no sé quién es.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Javier Iglesias?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No sé quién es.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Es un abogado.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, ya, ya, pero que no...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¡Ah! Vale, vale.
¿El matrimonio Bárcenas? ¿Luis Bárcenas y Rosalía Iglesias?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No. Nada, nada.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Ignacio López del Hierro?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nada, tampoco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Nada.
¿Y Manuel Morocho?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nada.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Nada.
¿Y José Antonio Nieto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco. Aunque se llame de apellido igual, tampoco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bueno, por preguntar...
¿Diego Pérez de los Cobos?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Tampoco?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es curioso, pero no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí que es curioso.
¿Sergio Javier Ríos?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mucho menos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 93

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Vale. Entonces, he buscado un medio, porque esto de los diarios digitales es un poco complicado, y uno de los que me ha parecido que podía tener —a no ser que usted me diga lo contrario— un poco de credibilidad...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Agresivo...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¡No, al revés! He ido a buscar en *Religión Digital* porque me ha parecido que probablemente le tratarían mejor. Eso es lo que le quería preguntar. Porque lo de los veinte folios en la causa dedicados a usted salen de ahí y como también en la Iglesia tienen sus más y sus menos, a lo mejor es que eran de los otros. Y, por lo que veo, va por ahí la cosa. Esto viene a cuento de lo siguiente: de usted hablan como del fontanero del Vaticano en España, ¿es cierto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Esos son temas, como usted comprenderá... Yo chascarrillos y eso no comento.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No los va a comentar.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no. Yo he tenido muchas profesiones, pero la de fontanero todavía no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero sí que fue director jurídico de la COPE, de la Conferencia Episcopal Española.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, pero eso no tiene nada que ver con los fontaneros, ¿eh? Ser director jurídico es una cosa muy seria; ser fontanero, también, pero en otro aspecto.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Lo digo porque creo que fue la COPE... ¿Sabe qué pasa? Que usted, que es una persona muy docta, muchísimo más que yo, entenderá que para una simple diputada que una persona sea amiga y aparezca en la causa pivotando entre Fernández Díaz, Enrique García Castaño y Francisco Martínez... Puede ser, y seguramente usted me dice la verdad, porque es un hombre temeroso de Dios y seguro que no se carga el octavo de los mandamientos, pero es casi una película pensar que le enviaron esos wasaps a usted, pero que no estaba en absoluto al tanto de lo que estaba pasando. ¿Se fija? Si usted lo viera desde mi perspectiva, ¿daría credibilidad a eso?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo le doy la credibilidad que le ha dado el juez. Es decir, una cosa tan sencilla...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, no, no. Yo no estoy diciendo que usted sea culpable de nada.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¡Hasta ahí podíamos llegar!

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, en absoluto. Primero, no está imputado; segundo, me parece que aparece como testigo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí. Soy testigo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Yo no creo que usted haya cometido...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco sé testigo de qué, pero testigo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Por eso lo digo. No estamos hablando en absoluto de la comisión de un delito.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no, no.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Estamos hablando de saber que estaba pasando alguna cosa con estas tres personas incluidas; son los tres grandes intervinientes en este caso.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí, sí. Mire usted, yo le repito, porque muchas veces las cosas más sencillas son las más difíciles de entender, que fue un simple mensaje, un humilde y simple wasap que no tiene ningún contenido ilícito ni ilegal, recibido siete años después de los hechos que se están investigando, ¡siete años después de unos hechos que se están investigando! Como usted comprenderá, al recibirlo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 94

efectivamente en aquel momento —pero los tres estaban en la prensa todos los días, ¡todos los días estaban en la prensa!— y como obviamente alude al señor Fernández, se lo reenvió a él. ¿Por qué? Porque en él ya se hablaba de ello. Parece ser que el señor Martínez fue investigado dos o tres días después, porque lo dice él ahí; después, el señor Fernández Díaz todavía no, pero ya se estaba hablando de ello, y Enrique ya estaba investigado, con lo cual era lógico que lo devolviera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí, pero me parece que estamos enfocando mal esto; es decir, yo no creo que usted haya hecho nada, pero esto es una Comisión para dirimir responsabilidades políticas de dos de sus amigos y un conocido. Por tanto, lo que me interesa de usted no es tanto lo que usted hizo o dejó de hacer, es si sabe si ellos lo hicieron. Como he entendido que usted no está sometido al secreto de confesión porque no es el confesor de Fernández Díaz, mi obligación aquí es preguntarle si usted sabe si Fernández Díaz estaba haciendo este tipo de intervención a través del ministerio, o si lo sabe de Enrique García Castaño.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Mire usted, en primer lugar quiero distinguir secreto de confesión de secreto ministerial o profesional. El sacerdote tiene los dos: tiene el secreto profesional o ministerial y el secreto de confesión. Si yo soy el que dirige espiritualmente de alguna forma en la confidencia y a mí me dice en confidencia usted o cualquier otra persona algo, yo tengo la obligación del secreto profesional o ministerial, exactamente igual que un periodista, y si es en la confesión, además tengo el secreto de confesión.

Como usted comprenderá, yo veo muy difícil que un exministro, un ex secretario de Estado y un comisario vayan a decirle a un amigo, por muy amigo que sea —tampoco yo soy tan amigo, insisto, del señor Martínez, para nada, ya he dicho antes que no soy su amigo; me llevo bien con él y tengo una buena relación pero no es amigo mío—, que hace siete años...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, cuando pasó, no siete años después.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pero es que el mensaje yo lo recibo en el año 2020.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, ya, pero usted lo hubiera...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo lo recibo en enero del año 2020.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Por eso le digo que desde mi perspectiva el enfoque que yo debo hacer no bascula sobre ese mensaje...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ya, pero es lo que hay.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ... sino sobre sus relaciones previas porque, entre muchas otras cosas, Fernández Díaz, a tenor no solo de los digitales sino también de un documental que vi el otro por la tele, tiene como misión en la vida mantener la unidad de España, y eso explica muchas de las cosas que hace, pero como designio divino. Claro, desde la COPE se ha enviado exactamente el mismo mensaje y yo debo preguntarle porque los amigos hablan de lo que les preocupa y si él entiende como parte de su función en esta vida su trabajo como ministro del Interior para mantener la unidad de España, pues igual se lo había comentado, o usted no lo puede decir, que también puede ser.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no me lo ha comentado.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: O sea, ¿nunca han hablado de política?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nunca jamás.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Nunca?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nunca.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Una simple diputada solo habla de política con todos sus amigos porque nos dedicamos a esto veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año, y un ministro no habla.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 95

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Hablamos de la situación de España, de problemas; pero eso no tiene que ver nada con la Kitchen. También hablamos de economía.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: A lo mejor tiene que ver con la Operación Cataluña, que a mí me interesa especialmente, como usted comprenderá.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Tampoco; o sea, no hablaron en torno a 2017 de cómo estaba el tema en Cataluña cuando la COPE hizo unas declaraciones y por eso le preguntaba lo de la COPE.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Que no tengo que ver nada con la COPE. Yo no tengo que ver absolutamente nada con la COPE.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Ay, con la COPE, y dale; con la Conferencia Episcopal Española, perdone.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco. Yo siempre llevo los temas jurídicos, que, en general, casi siempre son recursos en temas de enseñanza y poco más; se lo puedo asegurar, poco más hemos tenido.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Y no tuvieron nada que ver con la declaración, que se hizo, de que era un mandato católico mantener la unidad de España?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿La declaración de quién?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Creo que fue de la Conferencia Episcopal Española, pero se lo busco.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, eso son los obispos. ¡Eso son los obispos! El servicio jurídico de la Conferencia no tiene que ver nada con los documentos que elaboran los obispos, nada de nada.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale. Es como si fuera un aspecto técnico del político.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Eso. Son temas, conflictos jurídicos y problemas casi siempre —insisto— de la clase de religión, con profesores de religión, y poco más.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Vale. Por tanto, se debe a un trágico error que coincidieran unos mensajes después del día de la detención, que sea amigo de los tres y que esté sentado aquí.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo no soy amigo de los tres, lo repito.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Perdón, de dos.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tengo bastante buena memoria, ¿eh?

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Cierto, cierto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Soy amigo de dos, pero no tiene que ver porque el señor Fernández no estaba en la comida el día de la detención de Enrique.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, estaba el señor García Castaño.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Estaría en Barcelona o estaría donde fuera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Entonces ya hubiera sido un escándalo mayúsculo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, porque también se podía organizar para algún digital, pero no estaba. A lo mejor estaba virtualmente, pero desde luego no estaba. Estábamos en una comida, insisto, de amigos, estaban sus mujeres y celebrábamos un cumpleaños, y la detención, que tampoco fue, insisto, escandalosa, como si allí se presentara...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Un batallón de asalto. No fue eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 96

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Fue llevada a cabo por una persona muy educada, muy correcta, un funcionario de paisano que se acercó y ya está. Lo que pasa es que después los digitales solo dicen que estaba yo, pero estaban catorce o quince personas. Y ya está.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Usted sabe que Enrique García Castaño, aquí, en esta sede — creo que fue en esta sala, además—, admitió ser el responsable de la grabación en el despacho del ministro Fernández Díaz?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Lo he leído.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No, no, es que estábamos...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Lo he leído, sí, sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: También es mucha mala suerte que un amigo suyo le ponga un micrófono a otro amigo suyo.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¡Pero es que yo tengo tantos amigos, que tengo amigos de todo tipo!

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Es usted una persona muy amigable.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tengo muchísimos amigos, gracias a Dios. Pero algunos de ellos están en otros sitios y en otros partidos, y son muy amigos, gracias a Dios. No solamente están en ese partido, en otros también, y algunos importantes, muy importantes. Por ejemplo, para mí era un honor ser muy amigo del señor Rubalcaba; casé a su sobrina, bauticé a su sobrino, etcétera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: En paz descanse. Estaba hablando del micrófono en el despacho del ministro. ¿Usted ha hablado hace poco con ellos dos para saber cómo están?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Desde que me llamaron para..., no he hablado con ninguno de ellos, ni siquiera les he felicitado por el santo, pero he rezado por ellos.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bueno, eso está bien. ¿Pero le está creando problemas, le está interfiriendo esta investigación?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿A mí? Por supuesto, claro.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Lo está pasando mal?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí, claro.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pues me sabe mal, la verdad. Lo siento. Aunque ya se lo han preguntado, ¿hay algo más que quiera decir? Es que parece alucinante, visto desde fuera, es casi increíble. Parece el guión de una película.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Un digital dijo que el día de mi primera misa estaban mis últimas cuatro novias. Con decirle eso ya...

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Pero eso es mucho más creíble.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Lo he leído. A partir de ahí, ya le puedo decir que todas las cosas que se han dicho... Estos días he leído algunas cositas que no quiero decir aquí porque se está grabando todo, pero que es para que ustedes estuvieran durante bastante tiempo riéndose conmigo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Fíjese, es que la realidad supera completamente a la ficción. Pasa una cosa como esa y no tiene ninguna relación causa-efecto.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es que no hay causa-efecto, es casualidad, que no es lo mismo.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Es casualidad. Muy bien. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 97

El señor **NIETO NÚÑEZ**: A usted. Muy amable. Gracias

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vallugera.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tomará la palabra su portavoz, el señor Pagès i Massó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Buenas tardes, presidenta. Buenas tardes señor Nieto.

Me sumo a la admiración y a la sorpresa que genera su currículum. No lo voy a repetir, solo voy a hacer dos precisiones. En primer lugar, un marino mercante de Extremadura, ya merece un aplauso.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pizarro, Hernán Cortes, Núñez de Balboa...

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Pero no estamos en el siglo XVI, estamos en el siglo XX y XXI, o sea, que me merece un aplauso. La segunda cuestión es esta capacidad suya por progresar o aprender, como ha dicho la diputada que me ha precedido, al tener varias dedicaciones vocacionales como la policía o la magistratura, que realmente encuentro muy admirable. A sus tres doctorados, he visto también por los digitales —que ya ve que aquí son una fuente información que tenemos que usar necesariamente— que hay que añadir un comisariado o un nombramiento como comisario honorario de la Policía Nacional, que creo que es un dato importante para contextualizar sus buenas relaciones con muchos de los cargos de la Policía Nacional y que seguramente da una línea más en este dibujo de la situación o del paisaje en el que usted se imbrica. Esta era una primera reflexión sobre su situación personal.

También quiero decirle que, al menos, hoy tenemos una coincidencia que me parece relevante. Justo antes de esta sesión, hemos tenido aquí al señor Martínez y al señor Cosidó y nos han puesto de relieve la vocación tardía del señor Sergio Ríos, que entró de policía nacional, pasó las oposiciones a los cuarenta y un años. Sin que las dos trayectorias vitales tengan nada que ver, usted se ordenó sacerdote a los cincuenta y uno. Estamos en un día de vocaciones tardías. Dejémoslo aquí.

Vamos al fondo de la cuestión. Le tendré que preguntar otra vez si tenía usted alguna función informal dentro del Ministerio del Interior en la época en la que era ministro el señor Fernández Díaz. Evidentemente, en los años de Fernández Díaz no tuvo ningún encargo formal, pero mantuvo relaciones con varias personas. ¿Estas relaciones sirvieron para solucionar alguna cuestión, para ayudar a salir de algún problema? ¿Algunas de estas personas tuvieron algún tipo de participación más allá de su apoyo, soporte espiritual o incluso amistad?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Buenas tardes.

Ha leído que soy comisario honorario de Policía. Efectivamente, fue en el año 2014, siendo ministro precisamente el señor Fernández Díaz. Desconozco las razones por las que me nombró, pero me imagino que será por una dilatada trayectoria de servicio al Estado, ya que he estado cerca de cuarenta años sirviendo al Estado. También debo recordar que fui nombrado inspector honorario de Policía en 1984, que no lo dice ningún currículum, siendo ministro el socialista señor Barrionuevo y, digamos que por escalafón, soy inspector jefe de Policía. Es decir, simplemente es un reconocimiento honorífico, por supuesto sin ninguna compensación económica —es bueno recordarlo porque siempre se saca aquí este tema—; por lo tanto, es un reconocimiento como el que hizo el Ministerio de Justicia a la dedicación que un servidor ha tenido durante estos años, en general, al Estado, tanto en la Policía como en la carrera judicial.

Con relación a lo que usted dice, por supuesto no he tenido ninguna función ni directa ni indirecta, sino simplemente una relación de amistad, con aquella persona que en aquel momento era el ministro como ahora, por ejemplo, podría ser el de Agricultura.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: En segundo lugar, siguiendo un poco la línea de la diputada que me ha precedido, le quería preguntar... Es difícil plantearlo porque me produce la misma perplejidad que la situación que describe, porque nos dice que no tuvo ninguna implicación en la trama Kitchen, pero, por contra, vemos que hay una concatenación de hechos, concretamente los famosos wasaps del año 2018, la detención, etcétera. ¿Cree que para nosotros, que somos diputados, que estamos aquí en una comisión de investigación, precisamente del caso conocido como Kitchen, que no es nada más que la utilización de recursos personales y económicos del ministerio para unos fines que no eran aquellos a los que se debían destinar, en este caso, destruir pruebas que podían ser relevantes para la acusación al Partido Popular, es creíble su versión? ¿Usted entiende que para nosotros puede ser poco creíble su versión de que no tuvo ninguna implicación en esta trama?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 98

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ustedes se lo creen porque son personas inteligentes y, entre otras cosas, porque si no, yo cometería un delito; esa es una razón de peso. Tengo que decir la verdad y la estoy diciendo.

Por otro lado, no sé a qué se refiere usted con el wasap del año 2018, no sé qué es eso, porque yo el que recibí fue en enero del año 2020. No he recibido más.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Perdón, perdón. Sí, sí, me he confundido. Perdón, correcto. Antes de la detención del señor... Sí, sí.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, no. Yo estoy hablando de un wasap del año 2020.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Correcto, correcto.

Finalmente, le voy a leer una frase en catalán: *No n'hi ha prou amb ser creient, també s'ha de ser creïble*. Significa: No es suficiente con ser creyente, también se tiene que ser creíble. Esta es una frase de un señor que se llama Pere Casaldàliga, un chico de Balsareny, que murió hace poco, en verano del año pasado, que fue obispo de São Félix do Araguaia, estado de Mato Grosso...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí, sé quién es.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ...y que dedicó toda su vida a defender a los ciudadanos más desfavorecidos.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: A los pobres, a los pobres. Lo conozco, lo conozco.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: ¿Qué le parece? ¿Es más importante ser creyente o ser creíble? ¿Se tiene que ser las dos cosas? ¿Se puede ser una cosa sin ser la otra?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo creo que lo que hace falta es ser coherente en la vida. Y lo que hace falta son testigos, no demagogos.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Gracias. No hay más preguntas.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No me refería con lo de demagogo... Ser realmente testigo más que con la palabra con las obras, que lo importante son las obras. Es lo que quería decir.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pagès.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta, buenas tardes. Buenas tardes, don Silverio.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Señor abogado del Estado, buenas tardes.

El señor **BAL FRANCÉS**: No le quiero cansar ni tampoco le voy a repetir las preguntas que ya se le han hecho. Yo sí le quiero plantear una cosa. Yo soy jurista, me he dedicado toda mi vida al derecho penal; usted ha sido magistrado y policía, algo sabrá también de derecho penal, me imagino. Usted, con estos mensajes que reenvía, que le voy a resumir muy brevemente —los hemos leído todos, no hace falta citarlos de forma literal—, más o menos el señor Martínez lo que le viene a usted a decir es: La defensa de un procedimiento se empeña en aportar unas actas notariales con unos SMS de los años 2013 y 2014 que voy a tener que entregar al juzgado —le dice a usted el señor Martínez—. Caerán Jorge y a lo mejor también Rajoy, pero eso no es lo que yo quiero.

Es verdad que los que nos dedicamos al derecho penal vemos delitos quizá por todas partes, pero a mí esto me parece un chantaje como una casa de grande. Yo creo que usted lo entiende así también, porque en las declaraciones que he leído en la prensa, dice la prensa que usted dijo al juez que seguramente el señor Martínez se lo mandaba a usted porque, al ser amigo del señor ministro del Interior, don Jorge sería más receptivo. ¡Vaya! ¿A qué?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Eso lo dice la prensa?

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, es lo que dice la prensa, que si lo dice será porque usted lo dijo ante el juez, me imagino, no lo sé; usted me dirá si es verdad o mentira. Pero receptivo el ministro, ¿a qué? Yo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 99

tengo unas actas que tienen unos mensajes cortos que pueden inculpar al ministro y entonces usted aparece como alguien ante quien se intercede. Usted asume este papel, usted reenvía estos mensajes al ministro del Interior nada menos —nada menos que al ministro del Interior, el jefe de toda la policía española— y usted mismo parece ser que lo entiende así. Es decir, a mí el señor Martínez me los manda porque al ser yo más amigo del ministro del Interior es normal que el ministro del Interior esté conmigo, con este mensaje, más receptivo. Me llama mucho la atención esa palabra: receptivo. ¿Receptivo a qué?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es una palabra que no empleo yo prácticamente nunca, aparte de que yo no se lo envié al ministro del Interior, sino que se lo envié a Jorge Fernández.

El señor **BAL FRANCÉS**: Sí, bien, usted comprenderá que aquí, en el Congreso de los Diputados, después de lo que le hemos oído al presidente del Gobierno, esto de desdoblarse una persona y otra, según que tenga un cargo sea una persona o sea el Espíritu Santo... Usted comprenderá que una persona es una persona.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Es importante, sí.

El señor **BAL FRANCÉS**: Una persona es una persona por la mañana, por la tarde, por la noche, ocupe un cargo u ocupe otro cargo. Una persona es una persona. Yo me pregunto una cosa. Yo me pongo en su lugar —y es verdad, insisto en lo mismo, quizá pecho un poco de purista en esto de haberme pasado la vida persiguiendo delitos y haber perseguido corrupciones— y si a mí alguien me manda este mensaje, yo voy a contárselo al juez a los cinco minutos. Le digo: Señoría, mire, aquí hay un imputado que me está mandando un mensaje que pone que no quiere utilizar unas actas notariales que tienen unos mensajes cortos. ¿A usted no le entra esa gana de...?

Usted, que lo que quiere es proteger a su amigo, don Jorge, que parece que se encuentra en un apuro —eso es lo que yo entiendo de este mensaje—, en lugar de acudir al juez a decirle: Oiga, aquí puede haber una amenaza, un chantaje, una coacción... Como es evidente, no me voy a meter en la calificación jurídica de esta conducta. Lo digo porque usted todo el rato ha dicho que de ese mensaje no se deriva nada ilícito. Yo pongo esta cuestión en tela de juicio. Y ya sabe usted, ¡qué le voy a contar!, que todos los españoles tenemos la obligación de denunciar aquellos hechos que veamos que pueden revestir carácter de delito o que tengan indicios racionales de criminalidad. Esa obligación la impone la Ley de Enjuiciamiento Criminal y, en los casos más duros, incluso la omisión del deber de perseguir delitos y de denunciar está en el Código Penal. Solo en los casos más graves.

¿No se le pasó por la cabeza que aquí el señor Martínez, por su intermediación, trataba de alguna forma de chantajear al ministro pidiéndole alguna cosa —que no le dice a usted, eso es evidente— para que el ministro hiciera alguna otra cosa —esto parece un chiste— para que no presentara los SMS que se encuentran en actas notariales de los años 2013-2014 que podían —en palabras del propio señor Martínez— perjudicar al señor Fernández Díaz y al señor Rajoy? ¿No se le ocurrió pensar en esto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Pues no se me ocurrió, pero da la impresión de que al juez tampoco se le ha ocurrido.

El señor **BAL FRANCÉS**: Bueno, el juez habrá pedido las actas notariales. Al final, el deseo del señor Martínez no se vio cumplido porque el señor Fernández Díaz no cayó en la trampa. Pero ya sabe usted, igual que yo, que hay delitos consumados y delitos intentados; tentativa de delito y delito consumado. El resultado final de lo que contuvieran estos SMS es indiferente. Yo me refiero a su posición, a su situación en el momento en el que recibe el SMS y usted piensa: Voy a advertir a mi amigo el ministro del Interior. Usted no piensa: Aquí, esto... Yo lo hubiera pensado, se lo digo con sinceridad, y es verdad, me he pasado dieciocho años persiguiendo el delito en este país. Yo hubiera dicho: A mí esto me huele a chamusquina. Por curarme yo en salud. ¿Qué luego no hay nada? Oiga, pues muy bien, fenomenal, estupendo. Para eso tenemos a los jueces y a los fiscales, para que decidan. A usted esto no se le ocurre.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No.

El señor **BAL FRANCÉS**: Pues no hay más preguntas.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 100

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal Francés.
Por el Grupo Parlamentario Vasco, tomará la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta. Tomo la palabra simplemente para manifestar que no haré uso del turno de palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.
Entonces, vamos a finalizar su comparecencia con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu, el señor Iñarritu García.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.
Buenas tardes, don Silverio, bienvenido. No iba a hacerle ninguna pregunta, pero reconozco que, viendo su currículum tan interesante y algunas de las afirmaciones que se han hecho, me animo a preguntar, por si tiene a bien contestar alguna de ellas.

Es cierto y se ha comentado que, aunque fuera por circunstancias de la vida, el hecho de que usted conozca a tres de las personas que se ven claves en este caso, como comprenderá, hace necesario que usted comparezca hoy. Es cierto que, en los asuntos de los wasaps... Wasaps puede recibir todo el mundo y no sé si tienen un carácter delictivo o no, o suponen una amenaza, no lo entiendo, pero es cierto que en la prensa ha parecido mucho su nombre, se ha escrito mucho. Me ha hecho gracia lo de las cuatro novias. Aparte de los tres doctorados, parece el rey del Tinder, señor don Silverio.

Una de las afirmaciones que se han hecho y que me gustaría, si puede, que confirmase es que se ha publicado que el nombramiento del señor Ulloa, que fue secretario de Estado de Interior, se llevó a cabo debido a que usted había realizado una intermediación o lo había recomendado. ¿Es esto cierto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo conozco, obviamente, al señor Ulloa, pero no. Me imagino que el ministro, como comprenderá, por mucha influencia o amistad que yo tenga sobre él, tendrá unas valoraciones políticas del presidente del Gobierno y de otros muchos ministros, etcétera, para nombrar un cargo de esa trascendencia, de esa importancia, no simplemente las de un amigo, por muy amigo que sea. Supongo yo.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Pero usted al señor Ulloa ya le conocía?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí, claro.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor don Silverio, usted conoce a mucha gente.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, por ejemplo, a casi todos en el Tribunal Constitucional los conozco, a la gran mayoría del Tribunal Supremo los conozco, en el Tribunal Superior también a casi todos. Es que ya tengo más de 40 años, 40 años más el IVA, y al final se conoce a mucha gente.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Nosotros solicitamos la comparecencia del señor Ulloa en esta Comisión, sobre todo para que nos aclarara qué vio o qué sucedió para que dejara el cargo tan rápidamente tras su nombramiento, pero algunos partidos no lo vieron conveniente. Me resultaba curioso que usted también lo conociera, que le señalen como una de las personas que le pudo haber recomendado. ¿Le ha escrito al señor Ulloa con posterioridad en relación con algún asunto de Interior que pueda ser interesante?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada. Pero también es verdad, se me está ocurriendo ahora, que tampoco debía ser tanta mi influencia en el Ministerio del Interior cuando el señor Ulloa fue destituido prácticamente al año, poco más de un año.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por eso nos podría servir si tuviera alguna información para aclararlo, como coincide temporalmente también...

Don Silverio, ¿cómo conoció al señor Fernández Díaz? ¿Es cierto, como se ha publicado, que les presentó el señor Rouco Varela?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, en absoluto. Eso seguro que no. No me acuerdo quién, pero desde luego no fue el cardenal Rouco; eso seguro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 101

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Ya. Porque es cierto que usted es muy humilde, tiene esa virtud, y nos ha dicho que era un sacerdote de una parroquia, pero usted aparte tiene un cargo, o lo ha tenido, que ha sido el de director de los Servicios Jurídicos de la Congregación para la Fe, si no estoy equivocado.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, de la Conferencia Episcopal.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Perdón?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: De la Conferencia Episcopal.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bien, ¿y eso que se ha publicado de que tuvo un papel o que era el hombre de la Congregación para la Fe en España no es cierto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, para nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Es que hay tantas cosas publicadas, que saber lo que es cierto o lo que no, pues ayuda. Tampoco es baladí que fuera usted el director de Servicios Jurídicos de la Conferencia Episcopal.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Simplemente es trabajar más.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Por cierto, conoce también al señor Lesmes, que leo aquí que fue su tutor.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo soy especialista de lo contencioso-administrativo por oposición, y él aprobó con posterioridad las oposiciones a especialista de lo contencioso, y durante un tiempo tuvo que acudir a un juzgado e hizo las prácticas conmigo. Eso es todo. Soy amigo personal de él. Insisto, es que la edad al final, lamentablemente, ya me gustaría tener...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Como ha utilizado algún candidato en las elecciones madrileñas, el mundo es un pañuelo, don Silverio. Qué casualidad.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Por lo menos eso parece.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Una anécdota: usted fue nombrado comisario honorario.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Y por eso es conocido como 'el cura con placa y pistola'. Esto también se ha publicado. No sé si lo conocía o no. ¿Es cierto que usted solicitó que le dieran este título honorífico?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: ¿Eso lo dice en algún sitio, que lo solicité yo?

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Sí, está publicado en el diario *El País*, el 22 de...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Claro, está en *El País*, que me dedicó tres primeras páginas por ser cura, ¿me entiende usted? Tres primeras páginas, simplemente por ser sacerdote, porque, como usted comprenderá, por reenviar un wasap... Esos títulos no se solicitan, hay alguien que lo solicita por ti. Pero ya he dicho antes que ya fui nombrado inspector honorario cuando era ministro el señor Barrionuevo, al que no he visto en mi vida. Me imagino que era por haber llegado a juez desde inspector de Policía, como una especie de reconocimiento. Y aquí me imagino, porque no me dieron ningún papel, que será por los cerca de cuarenta años de servicio a la Administración, pero como, además, no es retribuido, como usted comprenderá, y yo no suelo utilizar uniforme ni nada de esto, pues es como el que...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Es cierto que, durante el mismo período, el señor Fernández Díaz también condecoró o dio este título honorario al señor Marhuenda, pero también al señor Mauricio Casals, que su nombre ha aparecido también en esta Comisión. ¿Les conoce usted?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Para nada.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿A ninguno?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 102

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Insisto, yo soy inspector jefe de Policía, y estos dos señores no son de la Policía. Es un poquito más lógico, y aquí hay algún miembro o antiguo miembro de la Policía, que se pueda premiar a un miembro de la Policía, digamos, honoríficamente, ya que ha servido tantos años en ámbitos policiales o, de alguna forma, de servicio a la Administración, como es mi caso.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Tenga en cuenta, don Silverio, que el señor Fernández Díaz condecoró a todo tipo de personas, incluso a varias vírgenes.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Yo no le puedo decir...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Una de sus peculiaridades no era dar únicamente a agentes...

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Ya, pero yo digo lo mío. De lo demás no digo, no.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bien. No sé si nos podría aclarar algún asunto más del que tenga conocimiento en relación con lo que se ha venido a llamar la Operación Kitchen o, si ha seguido usted las comparencias que hemos tenido durante estos días, nos puede aportar algún dato de interés o lo deja todo en manos de una casualidad, que usted tiene un largo currículum y que, por casualidades de la vida, recibió unos mensajes y que es amigo de varios de los supuestos protagonistas de esta trama.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: He recibido un solo mensaje, insisto una vez más, un solo mensaje. Cometí la debilidad y el error de reenviarlo. Son dos personas que por su trayectoria, para mí, eran impecables, el señor Fernández y el señor Castaño, con un currículum brillante policialmente hablando, con independencia de lo que haya ocurrido posteriormente, y son amigos personales, y me parecía que ellos podían estar interesados en el contenido de ese mensaje, pero sin darle toda la valoración que ha dicho el señor abogado del Estado ni muchísimo menos, porque eso requeriría una reflexión o estar en ese asunto o estar metido en esa dinámica, cosa que yo para nada estaba, porque no es un tema del que yo tuviera información.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Una última pregunta, don Silverio. ¿Ha estado usted alguna vez en el Ministerio del Interior?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Sí, claro.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: O sea, ¿acudía con normalidad al ministerio?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No, estar en el Ministerio del Interior no es acudir con normalidad. Yo tenía que acudir, entre otras cosas, todos los años como miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, en la que están todas las minorías religiosas, a la entrega del informe sobre delitos de odio, etcétera. Iba representando a la Iglesia católica.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Replanteo la pregunta. ¿Durante el ministerio del señor Fernández Díaz acudía usted en alguna ocasión a hablar con él al ministerio, a su despacho?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Nunca estuve en su despacho. Estuve en el ministerio con una autoridad religiosa, que creo recordar que fue el gran rabino de Jerusalén. Le acompañé porque tengo una cierta relación con algunas personalidades judías, como también musulmanas. Venía el gran rabino de Jerusalén y el señor ministro quería recibirle, y le acompañé, como también acompañé al gran rabino al Palacio de la Zarzuela.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Es que el 22 de septiembre del año 2020 se publicó en el mismo diario, en el diario *El País*, que, según fuentes del Ministerio del Interior, usted acudía con asiduidad y que era el ministro quien avisaba de que usted iba a llegar para que le facilitaran la entrada. ¿Esto no es cierto?

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Tampoco es tan difícil entrar en el Ministerio del Interior. Hay dos guardias civiles a los que les enseñas el DNI y, normalmente, te permiten el acceso. No sé si se publicó en esa fecha. Espero que no fuera en esa misma fecha cuando yo estuve porque ese verano se inundó mi casa y tuve que estar fuera de Madrid durante tres meses.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perdona, no he entendido la reflexión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 15

1 de junio de 2021

Pág. 103

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Digo que espero que lo que dice el diario no fuera que el 22 de septiembre yo estuve en el ministerio, porque...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No, no. El 22 de septiembre del pasado año el diario *El País* publicó que usted, según fuentes del Ministerio del Interior, durante la época del señor Fernández Díaz acudía con asiduidad —pone casi diariamente, fíjese lo que llega a decir— al ministerio a despachar con él.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: No he despachado nunca con él, como es lógico. Yo no era su director espiritual ni tenía que tratar ningún tema especial con él. He ido escasísimamente, dos o tres veces, sobre todo con estas autoridades extranjeras religiosas, grandes representantes, así como con autoridades importantísimas —estuve también en el Senado— del mundo musulmán que vinieron aquí, y también con el gran rabino de Jerusalén, que es el que yo recuerdo ahora mismo. Estuvimos allí y nos agasajó durante un rato, veinte minutos. Le entregó una placa y poco más. Ni siquiera la festividad del patrono se celebra en el Ministerio del Interior. Yo fui a Canillas dos o tres años para celebrar la festividad. Me invitaron en los últimos años y estuve allí, pero tampoco solía acudir el ministro. Alguna vez acudió a entregar condecoraciones.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Entonces entiendo que únicamente ha acudido al ministerio cuando tenía que acompañar a alguna autoridad religiosa.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Dos o tres veces. Cuando veía al señor ministro, casi siempre —si le veía— le veía más porque coincidíamos en la iglesia, pero hablábamos medio minuto, porque él solía estar en misa y se marchaba inmediatamente. Muchísimas veces ni siquiera podía hablar con él.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: No tengo más preguntas, señor Nieto. Le agradezco su comparecencia hoy aquí.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Muchas gracias.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Señor Nieto Núñez, con esto ha terminado su comparecencia en esta Comisión. Buenas tardes.

El señor **NIETO NÚÑEZ**: Muchas gracias. Muy amable. Muchas gracias a todos.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, les recuerdo que nos queda una última comparecencia en esta tarde. El siguiente compareciente está citado a las seis y cuarto de la tarde. Hemos dado instrucciones para que nos indiquen en cuanto llegue al Congreso. Si podemos adelantarlo, les informaremos. Permanezcan ustedes en contacto telefónico por WhatsApp, porque intentaremos iniciar antes si es posible.

Muchas gracias. **(Pausa.)**